ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Granada, siendo las 14'10 horas, del día 27 de julio de 2017, se reúne la mesa de contratación del Consorcio "Fernando de los Ríos" con la asistencia de Ildefonso Cobo Navarrete (Secretario General), Pablo Hervás Clivillés (Director Administrativo, Financiero y de RR.HH.), Luis Navarro López (Jefe de Área de Desarrollo de Proyectos, Sistemas y Operaciones), Luis Miguel Cifuentes Jiménez (Jefe de Área de Contabilidad y Presupuestos) y Melina Peinador García (Técnico de Contabilidad).

Se procede al desarrollo del orden del día:

Primero: Calificación administrativa y acuerdo de admisión de licitadores (apertura de los sobres 1 y 2) correspondiente a la LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE RECURSOS FORMATIVOS Y CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES PARA USUARIOS Y AGENTES DE INNOVACIÓN LOCAL DEL PROYECTO "GUADALINFO" (expediente 6/2017)

Se procede al inicio del acto por el Secretario General, quien hace constar:

1. Que, a fin de garantizar los requisitos legales de publicidad y concurrencia, se ha publicado un anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el día 4 de julio de 2017, así como en el Perfil de Contratante del Consorcio.

2. Que el pliego de cláusulas administrativas estable que las ofertas deben ser remitidas al Consorcio "Fernando de los Ríos" en tres sobres cerrados (sobre 1: "Documentación acreditativa de los requisitos previos"; sobre 2: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor"; y sobre 3: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas"), haciendo constar en cada uno de ellos el nombre del proyecto.

3. Que el plazo para la presentación de las ofertas ha finalizado el día 25 de julio de 2017, a las 14 horas, como se dispuso en los distintos anuncios de licitación.

4. Que según los antecedentes obrantes en el registro de este organismo público, finalizado el plazo de presentación, se han recibido ofertas por parte de las siguientes empresas:

   - CONECTA 13, EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL S.L.
   - MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN S.L.

5. Que finalizado el plazo de presentación de ofertas, al amparo de lo previsto en el artículo 81 del *Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de las Administraciones Públicas*, se procede a calificar la documentación contenida en el Sobre 1 ("Documentación acreditativa de los requisitos previos").

Como consecuencia del examen realizado, se constata que la documentación aportada por todas las empresas se ajusta a las exigencias del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A continuación, sobre la base del informe del Secretario General y del examen realizado, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

1. Admitir a licitación todas las ofertas presentadas.

2. Proceder a la apertura del sobre 2 ("Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor") y dar traslado de su contenido al Comité de Expertos constituido al efecto de elaborar el correspondiente informe de valoración, en los términos previstos por el artículo 150.2 TRLCSP.

Segundo: Apertura de las proposiciones económicas (sobre 3) relativas a la LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE AGENTES DE INNOVACIÓN LOCAL DE LA RED "GUADALINFO", EDICIÓN 2017 (expediente 7/2017)

Se procede al inicio del acto por el Secretario General, quien hace constar:

1. Que la mesa de contratación del Consorcio, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2017, acordó admitir a licitación las ofertas presentadas por la siguientes empresas:
   - COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR S.L.
   - VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.

2. Que igualmente acordó proceder a la apertura del sobre 2 ("Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor") y dar traslado de su contenido al Comité de Expertos constituido al efecto de elaborar el correspondiente informe de valoración, en los términos previstos por el artículo 150.2 del *Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público* (en adelante, TRLCSP).

3. Que el citado informe técnico ha sido emitido con fecha 25 de julio, que se ha hecho público a través del Perfil de Contratante de la entidad y que se pone a disposición de los miembros de la mesa y de los asistentes a este acto.

4. Que, atendiendo al carácter público del acto de apertura de las propuestas económicas (art. 160.1 TRLCSP), se ha invitado a los representantes de las empresas admitidas a licitación.

A continuación se procede a la apertura de las ofertas económicas (sobre 3) presentadas, con el siguiente resultado:

IVA no incluido

COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR S.L.	109.715 €
VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.	111.570,25 €

Tercero: Propuesta de adjudicación relativa a la LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE AGENTES DE INNOVACIÓN LOCAL DE LA RED "GUADALINFO", EDICIÓN 2017 (expediente 7/2017)

La mesa de contratación analiza el informe emitido por el Comité de Expertos, con fecha 25 de julio de 2017, en el cual se valoran las distintas propuestas técnicas presentadas, cuyo resultado puede resumirse de la siguiente forma:

	PROPUESTA ORGANIZATIVA	SERVICIOS OFRECIDOS	MEJORAS	Total
	30%	*20%*	*10%*	
COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR S.L.	0,45	0,94	0,00	**1,39**
VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.	2,20	1,49	0,90	**4,59**

La mesa, a la vista del citado informe técnico y de las propuestas económicas presentadas, sobre la base de lo dispuesto en el artículo 151 TRLCSP, procede a integrar la valoración de todos los criterios, con el siguiente resultado:

	OFERTA ECONÓMICA		PROPUESTA ORGANIZATIVA	SERVICIOS OFRECIDOS	MEJORAS	Total
	40%		*30%*	*20%*	*10%*	
COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR S.L.	10,00	4,00	0,45	0,94	0,00	**5,39**
VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.	8,70	3,48	2,20	1,49	0,90	**8,07**

A continuación se constata que la propuesta económica del licitador que ha obtenido mayor puntuación total no incurre en valores anormales o desproporcionados, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el artículo 85.4 del *Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.*

Por último, a la vista de los resultados obtenidos, la mesa propone al órgano de contratación del Consorcio la adjudicación del SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE AGENTES DE INNOVACIÓN LOCAL DE LA RED "GUADALINFO", EDICIÓN 2017 (expediente 7/2017), a favor de VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A., con CIF A-28.229.813, en cuya propuesta concurre la condición de "oferta económica más ventajosa".

Levantada el acta por el secretario de la mesa de contratación, se da por finalizado el acto, quedando la documentación de las ofertas bajo la custodia del Director Administrativo, Financiero y de RR.HH. del Consorcio.

En prueba de lo expuesto, firman el presente acta los miembros de la Mesa de Contratación, en Granada, el 27 de julio de 2017.

El Jefe de Área de Proyectos y Sistemas

Fdo.: Luis Navarro López

El Secretario General

SECRETARÍA GRAL.
CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS

Fdo.: Ildefonso Cobo Navarrete

El Director Adtivo. Financiero y RRHH

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y RR.HH.
CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS

Fdo.: Pablo Hervás Clivillés

El Jefe de Área de Presupuestos y Cont.

Fdo.: Luis Miguel Cifuentes Jiménez

La Técnico de Contabilidad

Fdo.: Melina Peinador García